

MINISTERIO DE AGRICULTURA

RESOLUCION de la Subdirección de Obras y Proyectos del Instituto Nacional de Colonización por la que se rectifica la de convocatoria de subasta para la contratación de las obras de «Redes de abastecimiento de aguas y saneamiento para el Real Cortijo de San Isidro (Aranjuez, Madrid)».

Habiendo padecido error en la redacción del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 86, de esta fecha, convocando subasta para la ejecución de las obras de «Redes de abastecimiento de aguas y saneamiento para el Real Cortijo de San Isidro (Aranjuez, Madrid)», se hace público que la apertura de pliegos tendrá lugar en las oficinas centrales a las doce horas del día 16 de mayo próximo, y no el día 15 como se indica en el anuncio citado.

Madrid, 10 de abril de 1962.—El Ingeniero Subdirector, Mariano Domínguez.—1.657.

MINISTERIO DE LA VIVIENDA

ORDEN de 5 de abril de 1962 por la que se descalifica la casa barata número 9 de la calle de Martín Gaínza, de la barriada Ciudad Jardín «La Esperanza», de Sevilla, solicitada por don Vicente Díaz Sousa.

Imo. Sr.: Vista la instancia de don Vicente Díaz Sousa solicitando descalificación de la vivienda número 542, manzana 29, tipo X-S, de la casa número 9 de la calle Seis, del proyecto aprobado a la Cooperativa de Casas Baratas Urbanización y Construcciones, de Sevilla, señalada hoy con el número 9 de la calle de Martín Gaínza, de la Barriada Ciudad Jardín «La Esperanza», de dicha capital;

Visto el Decreto de 31 de marzo de 1944 y demás disposiciones legales de aplicación al caso,

Este Ministerio ha dispuesto descalificar la vivienda número 542, manzana 29, casa número 9, calle Seis, tipo X-S, del proyecto aprobado a la Cooperativa de Casas Baratas Urbanización y Construcciones, de Sevilla, señalada hoy con el número 9 de la calle de Martín Gaínza, de la Barriada Ciudad Jardín «La Esperanza», de dicha capital, solicitada por don Vicente Díaz Sousa, quedando obligado el propietario de la finca descalificada a respetar las normas generales que determinan las condiciones mínimas de estructura actual de las fincas que constituyen la barriada.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 5 de abril de 1962.

MARTINEZ SANCHEZ-ARJONA

Imo. Sr. Director general del Instituto Nacional de la Vivienda.

SECRETARIA GENERAL DEL MOVIMIENTO

RESOLUCION de la Delegación Nacional de Prensa y Radio del Movimiento por la que se anuncia concurso para la adquisición de un mástil radiante.

Prensa y Radio del Movimiento anuncia el concurso para la adquisición de un mástil radiante arriostrado aislado en el pie, a instalar en León.

El proyecto y pliego de condiciones pueden ser examinados en la Administración de la Red de Emisoras del Movimiento, calle Ayala, número 15, Madrid.

Las proposiciones se admitirán en la Red de Emisoras del Movimiento, calle Ayala, 15, Madrid, en las horas de oficina durante quince días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y hasta las trece horas del día en que se cierre dicho plazo, y si éste fuese festivo, al siguiente día.

La apertura de las proposiciones se verificará a las diez horas del primer día hábil siguiente al de la terminación del plazo de presentación de ofertas, en los locales de la R. E. M., calle de Ayala, 15, Madrid.

Madrid, 17 de abril de 1962.—El Delegado nacional, José María del Moral.—2.754.

RESOLUCION de la Delegación Nacional de Prensa y Radio del Movimiento por la que se anuncia concurso público para la construcción de una edificación destinada al sistema de A F de una emisora.

Prensa y Radio del Movimiento saca a concurso público la edificación destinada al sistema de A. F. de la Emisora «Radio Cantabria EFE 25», de Santander.

El proyecto y pliego de condiciones pueden ser examinados en la Administración de la Red de Emisoras del Movimiento, calle Ayala, número 15, Madrid.

Las proposiciones se admitirán en la Red de Emisoras del Movimiento, calle Ayala, 15, Madrid, en las horas de oficina durante quince días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y hasta las trece horas del día en que se cierre dicho plazo, y si éste fuese festivo, al siguiente día.

La apertura de las proposiciones se verificará a las diez horas del primer día hábil siguiente al de la terminación del plazo de presentación de ofertas, en los locales de la R. E. M., calle de Ayala, 15, Madrid.

Madrid, 17 de abril de 1962.—El Delegado nacional, José María del Moral.—2.753.

ADMINISTRACION LOCAL

RESOLUCION del Ayuntamiento de Palencia por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de las obras de abastecimiento y distribución de aguas, así como su saneamiento, del barrio del Otero, de esta capital.

El Ayuntamiento Pleno, en sesión de 1 de febrero último, acordó sacar a subasta las obras de abastecimiento y distribución de aguas, así como su saneamiento, del barrio del Otero de esta capital.

Objeto: Construcción de las obras de abastecimiento y distribución de aguas y saneamiento del barrio del Otero.

Tipo: El tipo de licitación, el abastecimiento y distribución de aguas será el de cuatro millones ciento sesenta mil ciento quince pesetas con cincuenta céntimos (4.160.115,50).

El de saneamiento será el de tres millones noventa mil quinientas ocho pesetas con doce céntimos (3.090.508,12).

Fianza: La provisional será el 2 por 100 del tipo; la definitiva, el 4 por 100 del remate.

Presentación de plicas: Durante los veinte días hábiles siguientes al anuncio de licitación, durante las horas de diez a trece, en sobre cerrado y lacrado.

Apertura de pliegos: Será el siguiente día hábil al en que termine el de presentación de proposiciones.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en, núm., se comprometo a la ejecución de las obras de, de conformidad al proyecto y pliegos de condiciones en la cantidad de pesetas.

Palencia, 7 de abril de 1962.—El Alcalde.—1.502.